

MENDOZA, **26 AGO 2025**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 30693/2024, en las que se tramita la adscripción del Sr. Julián GASSIBE DI LORENZO, como Ayudante Alumno Adscripto Ad-honorem en la asignatura "Termodinámica y Máquinas Térmicas", de la carrera de Ingeniería Mecatrónica de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno fue adscripto por Resolución N° 681/2024-FI por UN (1) año, a partir del 07-08-2024 (1ra. renovación).

Que en las presentes actuaciones obra el informe elaborado por el Profesor a cargo de la mencionada asignatura, en cumplimiento del Artículo 3° de la citada Resolución.

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Ingeniería Mecatrónica y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el informe presentado por el Profesor a cargo de la asignatura "Termodinámica y Máquinas Térmicas", correspondiente al desempeño como Ayudante Alumno Adscripto Ad-honorem del señor Julián GASSIBE DI LORENZO (Legajo 13.802), en cumplimiento de lo requerido en el Artículo 3° de la Resolución N° 681/2024-FI.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 631/2025